

NOTARIADO, CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

LEY GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y ARMONIZACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL NO BUSCA SUBIR EL PREDIAL; LO QUE HARÁ ES EFICIENTAR SU COBRO: DIPUTADO RICARDO MONREAL

Se aclaró que la propuesta de Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral busca modernizar y sistematizar las bases de datos inmobiliarias en el país sin incrementar impuestos locales. La iniciativa impulsará la certeza jurídica patrimonial y modernizará la coordinación entre los registros públicos y notarías. Además, permitirá fortalecer los ingresos municipales optimizando la eficiencia de la recaudación del impuesto predial.

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON CAMBIOS, EXPEDIR LEY GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y ARMONIZACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que expide la ley marco para la homologación de los sistemas catastrales y registrales en las entidades federativas. Con este cuerpo normativo se facilitará el intercambio digital de información inmobiliaria entre gobiernos y notariados locales. La legislación pretende dar mayor certeza jurídica a las operaciones inmobiliarias y prevenir fraudes en el país.

CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EN LO GENERAL EXPEDIR LEY GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y ARMONIZACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL

En votación general, la Cámara de Diputados dio luz verde al proyecto que establece los lineamientos nacionales para la función catastral y registral. La reforma mandata estándares técnicos uniformes que modernizan las inscripciones patrimoniales e interconectan los registros de la propiedad. Este avance legislativo reforzará la colaboración institucional con el notariado para agilizar trámites de la ciudadanía.

MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

IMPULSAN FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Se instó a las 16 alcaldías a reforzar el mantenimiento de parques y plazas, priorizando la infraestructura para deportes como el tocho bandera. Estos espacios son considerados inversiones sociales estratégicas que fomentan la integración comunitaria, mejoran la salud y actúan como herramientas de prevención de la violencia.

GOBERNACIÓN, POLÍTICA INTERIOR Y TRANSPARENCIA

COMPARECE ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ ANTE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO

En el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la titular de Gobernación acudió ante la JUCOPO. Se abordaron temas clave sobre la relación entre Poderes y la conducción de la política interior nacional. La reunión permitió un diálogo directo entre la funcionaria federal y las representaciones de los grupos parlamentarios.

SUBRAYA IGNACIO MIER DIÁLOGO ABIERTO CON LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

El senador Ignacio Mier destacó la apertura y respeto en el encuentro con la secretaria de Gobernación dentro de la Junta de Coordinación Política. En la sesión se garantizó que el Estado brindará condiciones de seguridad y absoluta neutralidad de cara al proceso electoral de 2027. Asimismo, se instó a los partidos políticos a postular candidaturas con perfiles éticos e intachables.

EMITE SENADO DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE DOBLE NACIONALIDAD

El Senado emitió la declaratoria de aprobación de la reforma a los artículos 82, 116 y 122 constitucionales tras recibir el aval de 22 congresos estatales. La modificación exige contar con nacionalidad única para ejercer la titularidad del Ejecutivo Federal, gubernaturas y Jefatura de Gobierno. Quienes tengan otra nacionalidad deberán renunciar a ella previamente para poder registrar su candidatura.

DECLARA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSTITUCIONAL REFORMA SOBRE NACIONALIDAD ÚNICA PARA TITULARIDAD DE PODERES EJECUTIVOS FEDERAL Y LOCALES

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de constitucionalidad al cómputo de avales de la mayoría de las legislaturas locales sobre nacionalidad única. La reforma restringe el acceso a la Presidencia y gubernaturas a personas con doble nacionalidad o documentos de identidad extranjeros. El decreto fue remitido para su ratificación y posterior promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

IMPULSA SENADOR HIGINIO MARTÍNEZ NUEVO PADRÓN DE CABILDEROS DE CÁMARA DE SENADORES

El presidente de la Mesa Directiva promovió la creación de una nueva plataforma digital para el registro de cabilderos en el Senado. El sistema permitirá tramitar de forma remota las acreditaciones y credenciales digitales para transparentar las gestiones ante legisladores. La convocatoria busca ordenar el padrón de representantes de intereses particulares con estrictos criterios de rendición de cuentas.

HACIENDA, ECONOMÍA Y COMERCIO EXTERIOR

AFIRMA ÉDGAR AMADOR ANTE EL SENADO QUE DEUDA PÚBLICA ES SOSTENIBLE

El secretario de Hacienda y Crédito Público sostuvo ante el Pleno del Senado que la deuda pública nacional se mantiene en niveles sostenibles de 55% del PIB. Explicó que el 79% de los pasivos están denominados en moneda nacional a tasa fija y largo plazo. Asimismo, proyectó un crecimiento económico acelerado entre 1.5% y 2.5% para el ejercicio 2027.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS PREVÉ DISCUTIR LA LEY DE INGRESOS A MÁS TARDAR EL 15 DE OCTUBRE: DIPUTADO RICARDO MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que el dictamen del paquete de ingresos será desahogado con celeridad dentro del calendario legislativo. Explicó que se analiza el techo de endeudamiento y las estimaciones macroeconómicas enviadas por el Ejecutivo. La meta es brindar certeza financiera en tiempo y forma para la planeación del presupuesto público.

SENADO RECIBE MINUTA PARA REFORMAR LEY ADUANERA

La Mesa Directiva del Senado recibió de la legisladora la minuta que modifica la Ley Aduanera con el fin de optimizar el control del comercio exterior. El proyecto busca cerrar el paso a la evasión fiscal y al ingreso de mercancías ilícitas mediante el fortalecimiento operativo de las aduanas. Junto con esta minuta se turnaron iniciativas relativas a la regulación de pagos digitales y catástrofes.

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR REFORMAS PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL ADUANERO

Con modificaciones a la Ley Aduanera, los diputados avalaron instrumentos legales para combatir la corrupción en cruces fronterizos y puertos de entrada. La norma endurece las auditorías sobre agentes aduanales y los procedimientos de inspección de carga importada. La medida pretende asegurar una mayor recaudación fiscal y resguardar la seguridad nacional en el intercambio comercial.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS APRUEBAN EXPEDIR LA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL PARA PAGOS DIGITALES Y ELECTRÓNICOS

La Cámara de Diputados avaló la nueva legislación destinada a crear un marco normativo unificado para las plataformas de pago electrónico y fintech. La ley busca incrementar la inclusión financiera de la población y garantizar la seguridad transaccional del comercio bancarizado. Con ello se otorga mayor certidumbre legal a usuarios e intermediarios financieros digitales.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA ANALIZAR EL PAQUETE ECONÓMICO 2027

Integrantes de la Comisión de Hacienda escucharon propuestas de cámaras empresariales y organizaciones civiles respecto a la política presupuestaria. Las aportaciones se centraron en incentivos fiscales para la inversión, simplificación administrativa y apoyo a PyMEs. Las observaciones recopiladas serán tomadas en cuenta durante el proceso de dictaminación de la Ley de Ingresos.

COMISIÓN DE HACIENDA ANALIZA CON FUNCIONARIA Y FUNCIONARIOS DE LA SHCP INICIATIVAS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2027 EN MATERIA DE INGRESOS

Servidores públicos de Hacienda explicaron a legisladores la estimación de variables Macroeconómicas y proyecciones tributarias contenidas en el Paquete Económico. En la reunión se detallaron los mecanismos para sostener la recaudación sin necesidad de crear nuevos impuestos. La comisión legislativa revisó la viabilidad del marco fiscal para el próximo ejercicio financiero.

EL DIPUTADO RICARDO MONREAL INFORMA QUE EL PRÓXIMO 16 DE OCTUBRE COMPARECERÁ ANTE COMISIONES UNIDAS EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, MARCELO EBRARD CASAUBON

La Junta de Coordinación Política confirmó la fecha para la comparecencia del titular de Economía ante comisiones parlamentarias. El funcionario informará sobre el estado del comercio internacional, la atracción de inversiones y las políticas de desarrollo industrial. Este ejercicio forma parte de la glosa legislativa correspondiente al Segundo Informe de Gobierno.

REMITE MESA DIRECTIVA A COMISIONES MINUTAS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, INVERSIONES EXTRANJERAS Y CERTIFICADO DE LIBRE DEFORESTACIÓN

La Cámara de Diputados turnó a comisiones dictaminadoras expedientes legislativos clave para la actividad productiva y la protección ambiental. Las iniciativas regulan el registro de marcas y patentes, la apertura a capital extranjero y la certificación ecológica de mercancías. Los proyectos buscan armonizar las leyes mexicanas con estándares de tratados comerciales globales.

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

REFORMA AL PODER JUDICIAL SE PUEDE PERFECCIONAR, CONSIDERA HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

El presidente del Senado señaló que, tras las reformas estructurales aprobadas, es viable hacer ajustes normativos para mejorar el sistema judicial. Indicó que cualquier iniciativa proveniente de los propios integrantes del Poder Judicial para afinar el procedimiento será escuchada. El objetivo principal es consolidar un sistema de impartición de justicia accesible, eficiente y expedito.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SE REUNIÓ CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, OMAR GARCÍA HARFUCH

Integrantes de la JUCOPO en la Cámara de Diputados sostuvieron un encuentro de trabajo con el titular de la SSPC. En la reunión se evaluaron los avances de la estrategia nacional de seguridad y la coordinación con las corporaciones locales. Los legisladores manifestaron su disposición para ajustar el marco legal en favor del combate a la delincuencia.

AVALA COMISIÓN DE JUSTICIA TIPIFICAR RECLUTAMIENTO FORZADO EN LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR DELITOS DE TRATA DE PERSONAS

La Comisión de Justicia aprobó reformas para catalogar expresamente como modalidad de trata de personas la recluta coactiva por delincuencia organizada. La modificación legal agrava las penas a quienes utilicen la violencia o engaño para incorporar a menores y jóvenes a actividades ilícitas. Con esta medida se fortalece la protección jurídica de las víctimas e instrumentos de persecución penal.

DERECHOS HUMANOS, NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES

PLANTEAN LEGISLACIÓN INTEGRAL PARA PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS ENTORNOS DIGITALES

Senadoras de diversas fuerzas políticas promovieron un marco normativo para prevenir el acceso de menores a contenidos de extrema violencia o abuso en internet. Alertaron sobre los riesgos crecientes de ciberacoso y explotación infantil en plataformas digitales. La iniciativa mandata nuevos esquemas de verificación de edad y la corresponsabilidad de plataformas en línea.

DESTA CA MARTHA LUCÍA MICHER CONSENSOS EN TEMAS QUE INCLUIRÁ LEY GENERAL CONTRA EL FEMINICIDIO

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género informó significativos avances parlamentarios en la redacción de la Ley General contra el Femicidio. La propuesta busca homologar la tipificación penal, los protocolos de investigación y la atención a víctimas indirectas en todo el país. Adicionalmente, se presentó a la nueva titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado.

SENADO APRUEBA REFORMA CONTRA EL ACOSO TELEFÓNICO

Por unanimidad de 96 votos, el Pleno del Senado avaló reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor para prohibir llamadas comerciales intrusivas. La legislación frena las prácticas de spam o acoso telefónico por parte de empresas y entidades bancarias fuera de horarios permitidos. La medida busca resguardar la privacidad ciudadana y prevenir intentos de fraude electrónico.

RESPALDA SENADO REFORMA CONTRA TURISMO SEXUAL INFANTIL

El Pleno del Senado aprobó un dictamen destinado a endurecer los controles para erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en destinos turísticos. La norma exige que adultos que viajen acompañados por menores acrediten fehacientemente su parentesco o tutela legal en establecimientos de hospedaje. Se busca cerrar brechas de impunidad usadas por redes de trata en el sector turístico.

TRABAJO, TECNOLOGÍA Y DERECHOS DE AUTOR

COMPARECE ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ; DA CUENTA DE LOS RESULTADOS EN MATERIA LABORAL

El secretario del Trabajo y Previsión Social acudió ante el Pleno de la Cámara de Diputados para detallar los indicadores laborales de la administración. Destacó el incremento histórico al salario mínimo, la cobertura de los programas de empleo juvenil y el fortalecimiento de la justicia laboral. Durante la comparecencia, legisladores cuestionaron y analizaron la política laboral vigente.

CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR INCORPORAR ESQUEMA DE RESPONSABILIDAD SECUNDARIA PARA PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET

La Cámara de Diputados aprobó modificaciones normativas para obligar a proveedores de internet a retirar contenidos que violen derechos de autor tras una notificación válida. El esquema establece lineamientos de "notificación y retirada" para combatir la piratería digital en plataformas. La medida busca balancear la protección del derecho de autor con la libertad de expresión digital.

IMPARTEN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA CONFERENCIA "INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ENSEÑANZA: RETOS Y OPORTUNIDADES"

Especialistas académicos y legisladores analizaron el impacto pedagógico y ético de la inteligencia artificial en los modelos educativos. En el encuentro se subrayó la urgencia de adaptar los planes de estudio y capacitar al personal docente en herramientas tecnológicas avanzadas. Se planteó la necesidad de crear directrices legislativas para el uso responsable de la IA en aulas.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEFINEN SU POSTURA SOBRE EL DICTAMEN QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

Las distintas bancadas expusieron sus posiciones en torno a las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor para la era digital. El debate se centró en la remuneración justa para los creadores de contenido y las excepciones para el uso académico o de investigación. Las modificaciones legales buscan adecuar el marco normativo de la propiedad intelectual a las nuevas tecnologías.